

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJÓN.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

AÑO III.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Gijón en la Administración de este periódico calle del Rastro N.º 12. Provincias en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administración.

JUEVES 26 DE MARZO DE 1868.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Gijón un mes 6 rs.—Tres, 16.—Provincias 18 trimestre. Ultramar fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos

NÚM. 331.

NOCION DEL PROGRESO.

Bajo ese nombre, seductor para unos, y pesadilla para no pocos, ha visto la luz pública el 20 del corriente en este mismo periódico un artículo dedicado á dar satisfacción á las reflexiones que nos habíamos atrevido á presentar al autor, con motivo del primero de sus escritos sobre el mismo tema. Esperábamos, ya lo digimos entonces, que el Sr. Alegre desvanecería todos nuestros escrúpulos sobre el particular; más aun, presentíamos los medios de que se valdría para hacerlo, porque creíamos percibir su afición á los estudios metafísicos, y por eso añadíamos que nuestras pobres reflexiones vendrían al fin, á corroborar sus asertos.

Se han confirmado, en efecto, todas nuestras previsiones: se nos ha demostrado, cuanto es posible demostrarlo metafísicamente que el progreso pertenece á la clase de leyes morales; dando por sentado y muy de paso, que nosotros confundíamos las leyes morales con el sentido moral, y hasta con la moralidad; así será, puesto que así lo dice el Sr. Alegre; y cierto que, á pesar de nuestro amor propio, que no es muy escaso, y de nuestra susceptibilidad, que no es rana, en nada nos creemos ofendidos por esa amigable apreciación: pero, si bien podemos prescindir de lo que afecta únicamente á nuestra persona humilísima, cual religiosos descalzos, no podemos menos de tomar al-

go á pecho que eso se diga de un bachiller en filosofía, graduado en Oviedo, discípulo de F. Jacinto, y de los doctores Caso, Alverú, y Cónsul; así es que en mera defensa de los fueros de la justicia, debemos rogar á nuestro querido amigo tenga presente, que jamás ha salido de las aulas de Oviedo un discípulo de tan preclaros varones, no ya un bachiller, que pudiera confundir, salvo imprevista insaculación, semejantes cosas.

Pero, si la argumentación de nuestro amigo el Sr. Alegre es, cuanto buena puede apetecerse metafísicamente hablando. ¿Por qué, decimos nosotros no han de pertenecer también á la clase de leyes morales la física, la química y las matemáticas con todas sus aplicaciones habidas y por haber? El hombre no es el constructor de las leyes que rigen estas ciencias, ni más ni menos que de las que rigen el progreso, ya que, sino andamos errados, unas y otras son naturales: lo que el hombre pone de suyo á ese respecto, su único trabajo en ambas cosas, consiste en observarlas, en investigar su modo de proceder, en fórmulas después, y por el último, en archivarlas, valiéndose para ellos, ¿de que medios? de sus facultades intelectuales, exclusivamente de ellas; por consiguiente, ó todas son morales, ó ninguna, ó no comprendemos lo que es moral, en lo cual no dejará de hallarse de acuerdo con nosotros el Sr. Alegre.

Ampliando la acepción de la pala-

bra *moral* hasta ese punto, nada hay que proceda de la inteligencia que no pertenezca á la clase de leyes morales: esto no puede ponerse en duda. Desde tiempo inmemorial nos vienen diciendo los metafísicos lo mismo que hoy nos repite el Sr. Alegre: pero, jamás lo han hecho, ni es de esperar lo hagan, de una manera suficientemente clara para que fueran comprendidos por las inteligencias comunes; lo cual es debido en nuestra humilísima opinión, á una de dos cosas, si es que no á ambas á la vez, á saber; ó al exceso de sublimidad y sutileza en su lenguaje ordinario, ó á su erróneo sistema de investigación, si nos es permitida tan poco modesta apreciación. Escribir como quien escribe para todos, y hablar como quien habla para todos, no en un idioma, sino en un dialecto que comprenden pocos, es una falta imperdonable; sin embargo tal es el lenguaje metafísico, y de ahí que no hayan podido estender su iglesia fuera del círculo descripto por su radio: pretender estudiar las leyes que rigen nuestro espíritu en general, por las observaciones aisladas de nuestro propio espíritu, es convertir ese espíritu así en instrumento como en el objeto sobre el cual ha de operar ó proceder ese instrumento. Siendo, pues, los medios empleados para extraer la ciencia, la misma cosa que el objeto sobre el cual obran, surge, á nuestro juicio, una dificultad invencible, y es que los metafísicos se hallan en

la imposibilidad de abrazar en un exámen amplio el conjunto de todos los fenómenos intelectuales, puesto que por estenso que sea ese exámen, el estado del espíritu, causa ó sitio de él, debe hallarse fuera de su alcance: pero, tal modo de discurrir, por más que se diga, jamás será claro para las inteligencias comunes, ni siquiera para las más elevadas si no se han familiarizado con las controversias metafísicas.

Se podrán acumular por esos medios grandes y sublimes conocimientos, como se vé en efecto, realizado en Alemania. Pero ¿qué provecho ha sacado el pueblo alemán de esa inmensa acumulación? Ninguno, ó muy poco, porque sus eminentísimos sabios, sus profundos pensadores, se comunican, cambian entre sí sus descubrimientos en un dialecto tan sublime, tan sutil, tan metafísico que no está al alcance de las demás clases, por cuya razón podríamos decir que se hallan incomunicados, que carecen de punto de contacto; y que por lo tanto, no es practicable la irradiación, la difusión de su inmenso saber.

Resumiendo: no hallamos inconveniente en dar de alta al progreso entre la clase de leyes morales, pero, que permitamos ó no esa alta, nada nos explica respecto á la noción del progreso, nada por lo menos al alcance de la generalidad. No carecerá, pues, de interés la exposición de esa noción por otros medios, más comunes sí:

—211—

carta! El fatal parte que recibía diariamente la había preparado perfectamente para este golpe funesto, y sin embargo, se vió poseída de un vértigo y permaneció como abismada en su desesperación. Únicamente entonces fue cuando conoció toda la fuerza del sentimiento que la unía con Guillermo. Nupca quizás la había reldido abatimiento más terrible. Muda, inmóvil, el rostro bañado en lágrimas, parecía una estatua de la Desolación. Al cabo de largo rato y con excesiva pena, pudo reunir sus fuerzas y dominarse á sí misma. Enjugó resueltamente su llanto, dió orden de enganchar y marchó sin vacilar á Viena.

Cuando Gardeville, que desde la víspera apenas había dado señales de vida, oyó anunciar á la señora Stiller, dió un grito de alegría que al punto fue seguido de una dolorosa conmoción. Su agraciado semblante enflaquecido se dilató, sus ojos amortiguados brillaron con radiante resplandor, estendió vivamente una de sus manos; pero esta mano volvió á caer sin fuerza, aquella brillante mirada se desvaneció en seguida y su cabeza se quedó nuevamente desencajada, y aturrida sobre la almohada.

—212—

—¿Sois vos de verás? murmuró con voz casi ininteligible. ¡Dios mío! no soy juguete de un sueño, de una alucinación! ¡Oh! ¡hablad, hablad, que os oiga yo!

La emoción y las lágrimas tenían casi sofocada á Beatriz. La tibia luz del cuarto en que se hallaba, el aspecto lastimoso de Guillermo, la idea de su muerte quizá próxima y la estrañeza del paso que daba, todo la agitaba profundamente. Se dejó caer en una butaca cerca del lecho y allí permaneció largo rato llorando en silencio. Guillermo había perdido el conocimiento; el imperceptible movimiento solamente de su respiración indicaba que aun vivía. Cuando recobró sus sentidos, tendió por la estancia una vaga ojeada, y no hallando á su lado más que al doctor, dijo suspirando.

¡Ah! ¡era un sueño!

El médico consultó su pulso, y encontrándole bastante tranquilo:

—Quizá vuelva, le replicó, cuando esteis mejor.

—¿Con que es cierto que ha venido? preguntó Guillermo con vigor.

—Sí, pero sed razonable, ó no respondo de vos y entonces no la vereis más.

—215—

miento para levantarse. ¡Ah! ¡Beatriz, Beatriz, cuán infinitamente buena sois!

La Sra. Stiller se adelantó rápidamente y ocultando su rostro entre su pañuelo con indecible pudor:

—¡Los ángeles, dijo, son fieles á la virtud! Y yo, yo, todo lo desafío.

—La virtud, Beatriz, ¿no es amar, sacrificarse cuando uno está libre? repuso Guillermo con acento penetrante. ¿No sois libre? ¿Y no venís á curar al pobre enfermo que vuestra vista alivia?

La hizo sentar cerca de él con aquel religioso respeto que hace del amor un culto. Beatriz sintió tranquilizarse su espíritu con aquellas buenas palabras. Y tendiendo la mano al jóven le dijo con dulce firmeza:

—Confío en vos, hé aqui por qué hé venido.

—Y jamás faltaré á esta confianza, Beatriz. Sois la escogida de mi corazón. Pronunciad una palabra y sereis mi mujer. ¡Os debo la vida, que os deba también la felicidad!

—Si estoy aqui, Sr. de Gardeville, respondió Beatriz con la misma espresion de firmeza, es porque mi resolución está to-

pero que conduzcan con mas seguridad al fin deseado, á la difusion de lo poquisimo que sabemos. Nosotros creemos que la nocion del progreso puede explicarse muy bien por medio de las leyes naturales de la prosperidad que, aunque muchas, pueden reducirse á cinco, á saber: *actividad, medida, libertad, igualdad y solidaridad*, todas las cuales suponen á la ley natural de la necesidad ineludible: hé ahí el campo que quisiéramos ver beneficiado por nuestro querido amigo el Sr. Alegre, campo esterelizado hoy por hoy, pero muy susceptible de producir los más sazonados frutos cultivado por inteligencias tan claras y egercitadas como la suya.

B. E. Y BUCKLE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL NORTE DE ASTURIAS.

Madrid 24.

Muy señor mio: Terminada la discusión de la totalidad del proyecto sobre el arreglo de tribunales, han empezado ayer á discutirse los artículos, haciendo uso de la palabra, en contra el Sr. Blás y Melendez. Este señor diputado ha combatido el artículo primero por que cree que en él no se atiende como es debido al mérito para el ingreso en la magistratura, proponiendo como el medio más adecuado, que estos destinos se den siempre por oposicion. El Sr. Coronado, como individuo de la comision, le ha contestado defendiendo el artículo.

En la sesion de hoy despues del despacho ordinario y antes de entrar en el orden del dia, ha hecho uso de la palabra en el Congreso el general Narvaez, para anunciar que la guardia rural se encuentra ya organizada en todas las provincias de España, á escepcion de las Vascongadas y Navarra en las cuales no es posible, segun ha dicho, plantear esta institucion por oponerse á ella los fueros que aquellas disfrutan.

Segun los datos que ha leído el presidente del Consejo de ministros, el sostenimiento de la guardia rural costará á las cuarenta y cinco provincias 42 millones de reales, pero si hemos de creer en las cifras que arrojan los gastos que en la actualidad sobrellevan las diputaciones y municipios para llenar este servicio, todavia resaltarán una economía de algunos millones.

Los individuos que componen la mayoría de la comision de Banco han pedido al

gobierno un gran número de datos y antecedentes para cuyo examen se necesitan algunos meses de meditacion y de estudio.

L. M.

París 22 de Marzo de 1838.

Hay dos periódicos, nulo el uno en política, aunque importante en literatura, *El Figaro*; sin lectores el otro, porque representa el interés de las Cortes alemanas, suprimidas últimamente, interés, bien poco simpático á Francia. *La Situacion*. Estos dos periódicos acaban de sufrir una sentencia condenatoria con autorizacion del Cuerpo legislativo. Los dos han sido condenados. Julio Richard sufrirá tres meses de prision y 2.000 francos de multa. No menos será la sentencia del redactor de *La Situacion*.

El Cuerpo legislativo ha dado ya la autorizacion de procesar á Keveguen. Este proceso será uno de los más famosos que guarde en sus anales la justicia en Francia. Vuelve á tratarse de encontrar un *modus vivendi* en la cuestion romana.

Parece que el gobierno francés insiste en que si el Parlamento italiano se compromete á renunciar á la capitalidad de Roma, el gobierno francés se compromete á cesar en su ocupacion y consentir que el ejército italiano guarde la frontera pontificia.

NOTICIAS NACIONALES.

Dícese que los señores Cadórniga, Guerra y algun otro firmante de la proposicion sobre el Banco territorial, piensan reproducir íntegro su pensamiento en el caso de que la comision introduzca reformas radicales en el mismo, lo cual, si hemos de creer á un colega, es casi seguro, toda vez que la comision es contraria al proyecto. Dos son las tendencias que en el seno de la comision se han manifestado: la una se opone al privilegio, y la otra cree peligrosa la autorizacion, cualquiera de ellas que prevalezca; por lo tanto, modificará esencialmente el proyecto.

—Por el gobierno de provincia se ha autorizado la publicacion de un nuevo periódico con el título de la *Administracion*, á cuyo frente se halla D. Antonio Balbin de Unquera.

—El turno de los señores diputados que han de hablar contra la totalidad de los presupuestos, parece que es el siguiente: primero Sr. Polo; segundo Sr. Revellon y tercero Sr. Nocedal. Las enmiendas de los señores Moyano y Catalá no sabemos si se discutirán antes ó despues de la totalidad.

—Ha llegado á Tarragona el capitán general de Cataluña señor conde de Cheste,

el cual, segun ya hemos dicho á nuestros suscritores, está visitando varias de las más importantes poblaciones de aquel distrito.

—Los carabineros de la comandancia de Sevilla han tenido un encuentro con varios contrabandistas reunidos en un punto de la provincia, disponiéndose para hacer el alijo de varios efectos de ilícito comercio. Despues de una empeñada refriega fué capturado uno de ellos y conducido á la capital; ha sido puesto á disposicion de la autoridad, con entrega de los objetos aprehendidos.

—Ha debido llegar á Barcelona el inspirado y popular poeta Zorrilla, que segun dice nuestro apreciable colega *El Principado*, se propone fijar su residencia en aquella ciudad.

—Se ha presentado en el Congreso una proposicion de ley para que se modifique la partida del arancel relativa á la importacion del papel extranjero, imponiéndose el derecho de 20 escudos por cada 100 kilogramos en bandera nacional y 23 en bandera extranjera.

—Por la direccion de Estancadas se han expedido órdenes muy eficaces para que no sufra detrimento alguno sino aumenten en cuanto posible sea los ingresos de las rentas.

—Ayer tomó posesion de su destino de oficial del ministerio de la Gobernacion el Sr. Cabello.

—Dice un periódico valenciano que se ha mandado de real orden formar una compañía de cien cadetes sostenida por real patrimonio y por el Estado, los cuales estarán á las órdenes del Príncipe de Asturias, á fin de instruirle en la táctica militar.

La Correspondencia añade que, en efecto, se pensó en algo de lo que indican las anteriores líneas; pero se ha abandonado la idea.

—El sábado llegó á esta córte, procedente de Logroño, donde ha pasado una larga temporada con el duque de la Victoria, el Sr. D. Cipriano Segundo Montesino, director general de Obras públicas que fué durante el bienio progresista.

CRONICA EXTRANJERA.

El domingo por la tarde llegó á París el príncipe Napoleon de vuelta de su espedicion diplomática.

—Apenas acababa de pronunciarse la sentencia condenando á algunos de los que tomaron parte en las demostraciones que tuvieron lugar en Burdeos contra la ley militar, ocurrieron nuevos desórdenes en Tourny, los cuales fueron contenidos por la policia auxiliada de las tropas de la guarnicion.

Esta es una de las pruebas que *El Etendart* puede presentar como muestra del entusiasmo que produce la ley militar en Francia.

—En una carta de Roma se nos dice que han desaparecido los temores de una ruptura con la córte de Viena. Sin embargo, la comision nombrada para revisar el Concordato, se halla poco dispuesta á transigir en las cuestiones del matrimonio civil, escuelas y cementerios inístos.

—Si hemos de dar crédito á una correspondencia de Constantinopla que publica *El Internacional*, lejos de existir, como se ha dicho, una gran excitacion en Bulgaria contra la soberanía de la Puerta, se encuentra por el contrario aquella provincia en la más completa calma, hallándose sus habitantes dispuestos á rechazar con las tropas otomanas las tentativas de las bandas, que bajo la direccion de los agentes rusos, tratan de organizarse.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 24.

El Cuerpo legislativo ha aprobado el crédito de dos millones de francos concedido para enviar socorros á Argelia.

Viena 23.

La Cámara de los señores ha recibido comunicaciones de todos los obispos ausentes, en que participan que despues de la votacion del sábado, no podian tomar parte en las discusiones de la Cámara. El proyecto de ley para el establecimiento del matrimonio civil fué aprobado en se-uida.

Londres 23.

En la Cámara de los comunes Gladstone ha propuesto que la Iglesia de Irlanda cese como institucion, y que el cuidado de los intereses de la reina y de los temporales del clero se transfiera al Parlamento. Packington ha presentado á la Cámara el presupuesto de guerra que sube á 14 millones de libras esterlinas y en que se pide 127.530 hombres para el ejército.

VARIEDADES.

GUZMAN EL BUENO

Y LOS DUQUES DE MEDINASIDONIA.

(Conclusion.)

Sucedióle D. Enrique, segundo conde de Niebla y quinto señor de Sanlúcar, el cual tuvo por hijo á D. Juan Alonso de Guzman, tercer conde del mencionado título y sexto señor de la villa de Sanlúcar. Era, pues, este señor tercer nieto de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno y entre los bienes que poseía, como herencia de su inclito abuelo (por haberlos este comprado con

—214—

en esta senda arriesgada del amor, por donde se camina casi siempre á ciegas. En medio de la confusion de su dolor, habia dicho el médico que volveria sin falta á visitar á Guillermo. Solicitada ardientemente de nuevo por este, no pudo resistir Beatriz al deseo de verle sano y salvo. En la dulce y hermosa alma de la Sra. Stiller se abrigaban manantiales de ternura y de solicitud que la tiranía del baron y las conveniencias del mundo habian contenido mucho tiempo, pero que experimentaban un deseo imperioso de expansion.

Y luego, queriendo salir de una vez de la situacion intrincada en que se hallaba metida, habia concebido un proyecto que, para realizarse, no exigia más que la adhesion de Guillermo.

Al fin partió un dia á Viena con la resolucion de presentarse en su casa. Su conciencia la remordia un poco, pero su corazon la absolvía fácilmente.

Encontró al herido medio echado en un divan de un salon pequeño. En la mano tenia un objeto que ocultó con presteza al verla.

—¡Indudablemente hay ángeles en la tierra! exclamó aquel, haciendo un movi-

—213—

—¡Oh! doctor, ya no me muero, no hablo más, quiero curarme!

—Eh, ¡buena, cuento con ello.

—Pero, doctor...

—Sois hombre muerto si no os estais enteramente quieto.

Guillermo no hizo ánimo de responder; pero, aunque de gravedad, saboreó con delicia este pensamiento que Beatriz le amaba hasta la imprudencia, hasta el sacrificio. Este contento íntimo determinó sin duda una crisis favorable, porque, aparte de aquel momento, el doctor observó en el estado de Guillermo notable mejoría, y en menos de dos semanas la herida casi estuvo cicatrizada.

—Ella es la que me ha savado, decia á menudo con gozo; ¡ah! arto en deseos de volverla á ver y manifestarla mi reconocimiento.

Apenas estuvo fuera de peligro, queria volver al castillo de Wagram. El doctor le prescribió se quedase en su habitacion y prohibió que le dejasen salir. Entonces, con su ardor impaciente, escribió á Beatriz una nueva carta que respiraba la pasion más pura, la lealtad más delicada.

Beatriz habia dado los primeros pasos

—210—

tiendo limosnas y llevando su solicitud hasta las cabañas mas pobres y mas afligidas: siempre galopaban con ella la tristeza y el tedio. Las noticias que recibia acerca del estado del duque y de Guillermo estaban lejos de ser tranquilizadoras. Guillermo hacia algunos dias que se encontraba con una fiebre terrible y se temia le sobreviniese una rigidez espasmódica en todo su cuerpo. El duque se debilitaba por instantes, como una lámpara que empieza á carecer de aceite. Así que el tiempo que habia contado vivir en paz y con esperanza, lo pasaba en la angustia y con lágrimas. Nunca se está más lejos de la felicidad que cuando se cree haberla alcanzado.

El criado que habia enviado á la fonda, donde vivia Gardeville volvió un dia con una carta. Esta carta no contenia más que las siguientes palabras ininteligibles:

«Señora: ¡Siento acercarse mi hora!»
«No os volveré á ver por última vez en este mundo? ¡Por piedad! ¡dejad que antes de abandonaros para siempre os estreche la mano!»

GUILLERMO DE GARDEVILLE.
¡Cómo pintar la violencia del dolor que experimentó Beatriz á la lectura de aquella

Las riquezas legítimas y gloriosamente ganadas en Africa y en España, se contaban el lugar de la Algabe, Alaraz, El Olivar de los Friguerales, con sus molinos; el Vado de las Estacas, con sus aceñas y pesquerías sobre el Guadalquivir; la heredad del Moscoso en Carmona y las aceñas del Rey y las de las Lamas, sobre el Guadalete, término de Jerez de la Frontera.

Al gran maestro de Calatrava D. Luis de Guzman, convino adquirir estos bienes, dando en cambio la villa de Medinasidonia que le pertenecía, como arriba dijimos; y al conde de Niebla le acomodó el trueque por ser Medina buen lugar para la defensa de las almadras de Conil y Zara. Verificóse el contrato de cambio por medio de escrituras, con todos los requisitos legales, que pasaron en Sevilla á 17 de Octubre de 1440 y en Porcuna á 27 de los dichos mes y año.

A poco más de los cuatro de ser D. Juan Alonso de Guzman dueño y señor de Medina, con su justicia civil y criminal; sus tierras, términos, montes y prados, se le expidió por D. Juan II una carta Real, fechada en el Espinal de Segovia á 17 de Febrero de 1445, por la cual se le creaba y hacia duque de la su villa de Medinasidonia.

Creo, pues, que por los datos históricos que llevo expuestos se demuestra que el ducado de Medinasidonia (el más antiguo de los que existen en España), no lo alcanzó D. Alonso Perez de Guzman el Bueno; este héroe murió en 1309, y ciento treinta y seis años despues fué la data de la creacion del titulo á favor de uno de sus tataranietos.

Permítame Vd., Sr. Director, añadir algunos renglones á su presente carta. Casualidad es que así como no hay titulo de duque anterior en fecha al de Medina, tampoco lo haya entre los condes anterior al de Niebla, poseido hoy, segun antiguo uso, por D. Alonso Alvarez de Toledo y Caro, primogénito de la casa de Medinasidonia. La grandeza de España aneja á este dictado tiene otra particularidad. El respetabilísimo historiador Don Diego Hurtado de Mendoza dice que en España sólo habia doce casas de grandes, y de ella cita á los duques de Medina y de Arcos ó sean Guzmanes ó Ponces: el honor de pertenecer á las diez restantes se lo disputan más de cincuenta casas de la alta aristocracia española.

En el año de 1779 falleció, sin sucesion directa, D. Pedro Alonso de Guzman, duque de Medina, y pasaron los estados y titulos de esta casa á la de su deudo el marqués de Villafranca, del apellido Alvarez de Toledo. Por espacio de ochenta y nueve años ha estado propuesto á otros el preclaro titulo de la casa de Guzman, hasta que D. José Alvarez de Toledo (que como primogénito del marqués de Villafranca se titulaba duque de Fernandina), persona ilustradísima y digno de la casa y apellidos que lleva, ha tenido el buen acierto de anteponer (segun dice su periódico de Vd.) el nombre de duque de Medinasidonia al marqués de Villafranca. Grato debe ser para los amantes de las glorias españolas que subsista en el décimo-octavo duque de Medina y vigésimo-sexto señor de Sanlúcar, un recuerdo del célebre defensor de Tarifa, y en el vigésimo-quinto conde de Niebla, una representación del héroe que murió ahogado en las aguas de Gibraltar.

Perdone Vd., Sr. Director, los dislates en que mi cualidad de extranjero me habrá hecho incurrir al examinar, harto á la ligera, algunos puntos de la *Historia de España*: discúlpeme la buena voluntad que profesó á su país de Vd. y á aquellas familias que, como la de que me he ocupado, simbolizan todo lo grande y heroico de las edades pasadas, y reciba Vd. todo el afecto y consideracion de su fielísimo servidor.

M. Droop.

GACETILLAS.

Novedad.—Ayer salió para Inglaterra el vapor *Glizzer* con cargamento de palo de tabaco: es el primer buque de su clase que hemos visto en nuestro puerto, puesto que su casco y cubierta es de acero. Grande habrá sido su costo.

Nuevo cofrade.—Ayer hemos recibido el primer número de *El Oriente de Asturias*, periódico que ha comenzado á publicarse en Llanes. Saludamos cordialmente á nuestro apreciable colega, deseándole prosperidades de todos géneros.

Malo, malo.—El día de ayer ha sido de los peores del año; primero viento; despues una

lluvia tenaz y menudita de aquella que cala y no moja: decididamente la Primavera se eclipsó.

La araña.—Es un insecto contra el que se tiene una preocupacion invencible, y hácia el que generalmente se siente un imponderable horror por muchas personas del bello sexo.

Su figura es la de una calabaza de peregrino: la cabeza, el cuello y el pecho están confundidos; el abdómen ó vientre voluminoso.

Tiene en su cuerpo varios saquitos que hacen de pulmones, y unos aparatos sencillísimos y diminutos que se llaman hileras, con los que producen los sùtiles, impalpables casi y finísimos hilos que, cruzándolos y entrecruzándolos, forman una red ó tela, que en general se apoya en los ángulos de las paredes, sobre ramas secas, cañizos, cuarterones de puertas, etc., telas ó redes que terminan en un cilindrito ó agugero redondo, dentro del cual se esconde el animal para acechar su presa y chuparla la sangre y líquidos de su cuerpo, una vez prendida en las mallas de la red, mallas que son tan finas que, segun cálculos, diez mil hilos dan el diámetro de una hebra de lana no muy gruesa.

Persiguen á las moscas, mosquitos y otros insectos pequeños.

Son animales muy tímidos, se esconden al menor ruido, y huyen con precipitacion si se las persigue ó incomoda.

Las arañas de España son pequeñas, como en general lo son las de Europa; las mayores tienen de siete á diez centímetros, y no atacan á las personas, ni envenenan heridas recientes, como equivocadamente se ha dicho.

La presencia de arañas y telas de idem en una habitacion arguye una de dos cosas: ó que es vieja ó está deshabitada mucho tiempo hace, ó que no se limpia y descuida más de lo regular y conveniente.

En la América central y Africa se han visto arañas de más de cuarenta centímetros, muy abultadas, de varios colores y venenosas hasta ser peligrosas para el mismo hombre.

Anécdota.—Cierta individuo se presentó con chaqueta en un salon de baile, y al verle un encajotado pollo, se le acercó diciéndole:

—Caballero, V. está faltando.

—¿Porque? le preguntó.

—Porque V. viene de chaqueta, y aquí debe gastarse levita.

—Toma, replicó, en ese caso yo no faltó, lo que falta es el paño.

Un sí.—Es el sí de las niñas—dulce embaleoso—que alivia los pesares—y los tormentos—cuando se ama—un sí es una historia—¡ay! que entusiásmas.

En un pueblo de Castilla estaba reunido el ayuntamiento, y un concejal emitió su voto levantando el brazo y diciendo:

—Me *adereo* (adhiero) á lo que dice el alcalde.

Y señalando al que acababa de hablar añadió otro:

—Pues yo, *madero*, como el señor.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Sumario de las materias contenidas en el núm. 11 que se acaba de repartir.

Seccion de modas y labores.—Explicacion de la hoja de patrones que contiene: Trage Maria-Antonieta.—Corpiño montante con solapas.—Trage escotado á negras para niña de 8 á 10 años.—Ropa blanca.—Cuello con babaderos.—Cuello con valona.—Cuello-corbata.—Dos cuellos collares.—Chaqueta de casa.—Cuello con cabos y manga correspondiente.—Trage para niña de 10 á 12 años.—Dos chalinas con bordado oriental.—Capucha de cachemira.—Bolsillo.—Corpiño montante para niña.—Dolantal para niña de 10 á 12 años.—Fanchon de tul.—Dulleta para niño de 2 á 4 años.—Saco y capelina para niño.—Fichú Maria-Antonieta.—Además contiene 33 dibujos que corresponden á esta seccion.

SECCION LITERARIA.—*Pensamientos íntimos*, por Don Jose Selga.—*La playa de la dama mal-dita*, por el conde de Fabraquer.—*En la culpa vá el castigo*, por la Sra. Doña Robustiana Armijo de Cuesta.—*Contra soberbia humildad*, por la Sra. Doña Faustina Saez de Melgar.—*Un socorro tardío*, por la Hija del Damuji.—Explicacion de un magnífico figurin iluminado.—Problemas de ajedrez.—Geroglífico y solucion del anterior.

Se suscribe en su Administracion de MADRID, libreria de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8. y en CADIZ, calle Ahumada, núm. 5.

Se remiten números gratis de muestra, al que desee suscribirse.

Al peso.—Un marido se vé amenazado por su antigua amada, que posee una carta suya.

—Dame esa carta y pídemelo lo que quieras, exclama el marido tímido.

—No te la doy.

—Te la compraré á peso de oro, añade en un acceso de generosidad.

La amada reflexiona, saca un peso, pesa el papel.

—¡Avaro! exclama, ¡quieres comprar tu honra por dos pesetas! Nunca.

Tenia razon.—El otro día decia un sastre:

—Ahora cada sastre vale por diez.

—¿Por qué? le preguntaron.

—Porque somos hombres de aguja, como los fusiles prusianos.

X... tiene la cabeza completamente desprovista de cabellos, y vá cuidadosamente afeitado.

—¿Por qué no se deja Vd. la barba? le preguntaron.

—Hombre, no me la dejo, porque creerán que el pelo de mi cabeza ha mudado de domicilio.

Ya lo creo.—Caballero, á mi esposo se le han desenchajado las mandíbulas, y no puede cerrar la boca: ¿qué hago?—Póngale usted sobre la lengua una moneda de cinco duros, y verá usted como la cierra.

Las medias.—El origen de las medias, esa prenda de vestir hoy de uso general, parece muy reciente: precedieronlas, como es sabido, las sorreas cruzadas sobre el pié y el último tercio de la pierna.

Dícese que una mujer fué quien inventó el modo de hacerlas; pero se ignora su nombre y la época en que vivió.

Las primeras medias fueron de hilo ó de lana y su uso muy raro hasta que se conoció el telar, cuyo inventor tambien se ignora.

Algunos autores atribuyen esta ingeniosa máquina á un cerrajero normando que envió á Colbert un par de medias de seda tejidas, para ofrecerlas á Luis XIV.

Envidiosos los que hacían medias por el antiguo sistema, corrompieron á un ayuda de cámara de palacio, que cortó algunas mallas, consiguiendo así que rechazara una máquina tan útil. Su inventor la llevó entónces á Inglaterra, donde fué perfectamente acogida.

Esta máquina fué nuevamente importada á Francia en 1656 por Juan Hindret, que, mediante un prodigioso esfuerzo de memoria, recordó en un todo como estaba construida. Entónces se estableció una fabricacion de medias por el nuevo método en el castillo de Madrid, sito en el Bosque de Bolonia.

La máquina, en cuestion, fué perfeccionada en 1808 por Wiedeman, cabó furriel del 52 regimiento de linea.

Las primeras medias de seda hechas con agujas las llevó, como objeto de gran lujo, Enrique III, rey de Francia, en la ceremonia de las bodas de su hermana con el duque de Saboya.

El color de las medias fué durante largo tiempo el mismo que el del resto del traje con que se usaban, y hasta un siglo más tarde no llegó á ser indiferente el color de que se llevaban.

Merece referirse por lo curiosa una costumbre de Escocia, referente á las medias, costumbre que no caducó hasta el siglo XV.

Cuando una recién casada se acostaba el primer día de bodas, se apagaban las luces, tiraba ella una media por el aire, y aquellas de las jóvenes presentes que tenia la fortuna de cojer la media, tenia desde entónces la seguridad de casarse dentro de aquel mismo año.

Los autores no dicen por qué se abolió esta costumbre; pero nosotros sospechamos que sería á causa del desórden, las pisadas y á un los mojicones que en la oscuridad se administrarian las jóvenes, deseosas de ser cada una de ellas la que llegara á cojer la media.... y lo que la media significaba.

SECCION COMERCIAL.

Los precios de los trigos, que en fanega están en Lóndres y en Paris de 56 á 66 rs., varían en España desde 70 á que se pagan en Valladolid hasta 93 y 97 que cuesta la fanega en Cáceres y en Jaen. Los precios de los aceites son desde 56 rs. en Córdoba hasta 77 en Zaragoza.

Sabemos que en Lóndres y en Marsella se han verificado algunas compras importantes de trigos para España, parte de las cuales han salido

de este último puerto para los de Barcelona, Alicante y Cartagena.

BOLSA.

Ultimas operaciones del día 24.

Consolidado, al contado: á 84 10, 15 y 20.

Diferido al contado: 32 70.

Obligaciones de los ferro-carriles de á 2.000 rs.: á 67 15 al contado.

Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª serie: á 139-50 al contado.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el día 24.

Quechemarin Venus, de 22 ts., c. Fernandez, procedente de S. Sebastian, con carga gral.

Despachados día 24.

Vapor Adolfo, de 131 ts., c. Sagre, para Bilbao, con carga gral.

Patache Garibaldi, de 28 ts., c. Anasagasti, para Pasages, con carbon.

Id. N. Dolores, de 19 ts., c. Lopez, para Vigo, con cal.

TELEGRAFIA.

ERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS. (Agencia Fabra.)

Madrid 26.

La «Gaceta» de hoy contiene un real decreto, convocando á las diputaciones provinciales para el día 8 de Abril.

El Senado de los Estados-Unidos desechó el aplazamiento de la acusacion del presidente Johnson. Ha empezado la vista.

Se prepara un tratado de comercio entre Portugal é Inglaterra.

SANTO DEL DIA.

San Braulio y S. Teodoro obispos y San Cástulo mártir.

EFEMERIDES.

Año 338. Solemne bautizo del patriarca San Agustin, celebrado en Milan.

Idem 1091. Los Almoravides toman la ciudad de Córdoba á los moros andaluces mandados por un hijo de Ebn-Abed.

Idem 1344. Alfonso XI toma á Algeciras á los moros.

Idem 1350. Fallece en el campamento contra Gibraltar, de enfermedad, el rey Alfonso XI, el batallador.

Idem 1639. Batalla de Cencio; los españoles á las órdenes de D. Martin de Aragon, derrotan completamente los franceses.

Idem 1697. La guarnicion de Ceuta mandada por el marqués de Valparaiso practica una salida contra los moros con éxito feliz.

Idem 1780. Batalla de Cuzco; los españoles á las órdenes de D. José del Valle, derrotan la insurreccion peruana de Tupac-Amaro, retirándose las reliquias de esta á la ciudad de la Paz.

Idem 1818. Accion de Calabozo; la division de vanguardia del general Morillo derrota á los insurgentes venezolanos mandados por Bolívar y Paez, quedando en el campo el general Vazquez y 1,500 muertos enemigos. Este mismo día los españoles baten á los insurgentes mejicanos en S. Antonio de Huatusco.

Idem 1840. Rendicion del fuerte de Castellote á las tropas de la reina mandadas por el general Espartero.

Idem 1848. Alboroto en Madrid.

LOS ASTROS.

Sale el Sol á las 5 h. 54' de la mañana.

Se pone á las 6 h., 18' t.

Sale la luna á las 7 h., 18' de la mañana.

Se pone á las 8 h., 38' n.

ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJON,

el 25 de Marzo de 1868.

Barómetro á O.º de temperatura 768,64 mm.

Termómetro cent. á las 12 h. 13,75

Máxima á la sombra. 15,62

Mínima. 11,67

Direccion del viento á las 12 h. N. N. O.

Fuerza del mismo, brisa.

Estado del cielo, cubierto.

Pleamar en el puerto dia 26 á las 4 h. 56m. de la tarde.

Idem siguiente, dia 27 á las 5 h., 17 m. de la mañana.

Edad de la luna á las doce del dia 2º 2 dias.

Para los efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez

Editor responsable D. Marcelino Gonzalez.

IMP. DE «EL NORTE DE ASTURIAS».

50 céntimos línea para los no suscritores.

SECCION DE ANUNCIOS.

25 céntimos línea para los suscritores



LINEA PENINSULAR

DE PAQUETES DE VAPOR
en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores

D. A. Lopez y Compañia.

Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Nov Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Ebro y Capricho*, admitiran pasajeros de tercera clase en GIJON para trasladarse en el puerto de Cádiz a los vapores-correos trasatlánticos con destino a

LA HABANA,

al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta, de Cádiz a Habana en sollado ó entrepuente.
Las salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudirá al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes.

Se advierte que de Gijon á Cádiz se puede ir en cámara, pagando 200 rs. mas.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

José Maria Friera, profesor de cirugía menor, pone en conocimiento del público, que acaba de recibir vacuna de brazo en cristales, fresca y bien acondicionada.

También tiene el *covo-pox* ó sea verdadera vacuna inglesa, para los que obtien por el virus primitivo. Este virus está conservado en tubitos capilares sistema Bretonneau.

Además acaba de recibir dicho profesor un completo instrumental moderno, de la mejor fábrica de Inglaterra, para la extraccion de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean, siempre que la operacion esté bien indicada.

6-3

PARA LA HABANA.

Saldrá á principios del próximo Abril el **PATACHE SIRA**, capitán Lopez; admite pasajeros y un resto de carga. Lo despacha Buena-ventura Barbachano. 10-9

AVISO.

Se arrienda en la calle del Instituto la casa número 23, tiene dos pisos y buhardilla; dará razon su administrador D. José R. Canal, Rosario 68. 20-20

A LOS AFICIONADOS A CAFE.

Café reconcentrado.
La molestia y pérdida de tiempo que lleva

consigno la preparacion del café, nos priva con frecuencia de este liquido sabroso y confortante. El café reconcentrado facilita en gran manera esa preparacion; y si á esto se agrega que su gusto no desmerece ni aun del mas rico de Moka, facilmente se comprenderá la aceptacion que ha tenido en Madrid. Una cucharada de este liquido, puesta en medio cuartillo de agua ó leche hirviendo, reemplaza á la taza de mejor café, y si el agua está fria, á ese sabroso y saludable refresco tan preciado de los extranjeros. El liquido puede conservarse dos ó mas años sin perder su aroma, en las botellas ó latas en que se halla contenido; todos llevan el sello del establecimiento y la explicacion de la manera de hacer uso del café reconcentrado.

Precios: la botella de un litro, 10 reales y 6 las de medio. El de las latas que remitimos á provincias á razon de 7 reales litro.
Hay tambien cafés crudos y tostados de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico á 8 reales libra y á 7 comprando de dos en adelante, y aparatos especiales para su preparacion.
Dirigirse á Madrid, Montera 34, establecimiento de Miguel Garin.

GUSTAD Y COMPRAD.

Los cafés y thés de Matias Lopez. DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, NÚM. 13. Sucursal, calle de Tudescos, 32, Madrid.
PRECIOS.
Cafés á 8, 10 y 16 reales libra.
Thés desde 8 á 80 reales libra.
15-17-21-25

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras mas notables del ingenio humano

Precio de suscripcion en toda España llevado á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Cada número de este periódico contendrá integra una de las obras mas notables de la literatura del mundo. En el número preliminar que acompaña al prospecto, se publica la célebre comedia de Moratin, titulada *La Mogigata*.

Durante el mes de Abril se publicarán las obras siguientes: *Mari-Hernandez, La Gallega, El Fausto, El Rey se divierte, Historia de Napoleon en Santa Elena, La verdad sospechosa, drama de Victor Hugo; Don Juan de Byron, Confidencias de Lamartine, El Paraiso perdido, de Milton, etc., etc.*

Las personas que quieran recibir junta la coleccion de un mes, pueden obtenerla encuadernada por el mismo precio de suscripcion avisándolo así.

Los vendedores que quieran encargarse de vender este periódico, pueden entenderse con esta administracion.

La correspondencia al señor director de la *Biblioteca Universal*, calle de Juan de Herrera, núm. 4, cuarto 3.º, izquierda.—Madrid.

DAVID B. PARSONS.

MADRID.
Máquinas agrícolas americanas é Inglesas arados, segadoras, sembradoras, bombas de todas clases, guadañadoras, rodillos croskill, gradas articuladas y de cadena, prensas y pisadoras de uvas, picadoras de carne, recogedores de heno, cubos y otros artículos de hierro galvanizado, máquinas de embotellar, hachas de acero, mantequeras atmosféricas y otras sembradoras de mano, bombas de trasegar, y máquinas de labor y planchar.

SOSA CAUSTICA BLANCA REFINADA.

De 95 á 100 grados en barriles de hierro de 6 arrobas á 120 reales quintal.
De 112 á 120 grados en barricas de madera á 136 reales quintal.
Dirigirse á D. José J. Batlle.—Calle de la Flor baja.—24 Madrid.

FABRICA DE SOMBREROS DE TODAS CLASES

DE **LEON TEXSIER.**

Trinidad 31, frente al Muelle, é Isabel II, 24.

GIJON.

Los que hayan visitado la Exposicion de París, pueden juzgar la perfeccion con que salen los sombreros que se hacen á máquina: habiendo adquirido yo algunas de ellas, puedo ofrecer al público y al comercio, sombreros inmejorables, á la

par que á precios muy económicos, haciendo en los que regian hasta el dia, una gran rebaja.

Los tengo finos aplomados, marron y negros á 15, 16 y 17 rs. uno, en adelante de todos precios, clases y colores. 15-14.

CASA EDITORIAL,

DE **RUBIO, VITTURI Y GRILLO.**

CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA, ó historia de todas sus provincias de la Península y Ultramar, escrita por nuestros mas distinguidos publicistas.

Está terminada la publicacion de la historia de treinta y cuatro provincias.

Esta obra verdaderamente monumental, es tan necesaria para el esclarecimiento histórico de nuestro pasado, como para el conocimiento cabal de nuestro presente y porvenir.

Ninguna otra obra se ha publicado en España ni de la importancia, ni de la estension, ni del lujo tipográfico que la **CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA**. La prensa la ha aplaudido unánimemente en todas ocasiones; las personas ilustradas la han apoyado con todos sus esfuerzos, y los Ayuntamientos de nuestras ciudades y de nuestros pueblos, para quienes esta obra es de absoluta necesidad, han dado muestras numerosas de su apoyo á esta publicacion.

Por lo demás, conocida es de todos la exactitud y formalidad con que el Sr. Rubio y Compañia ha cumplido y cumple todos y cada uno de los compromisos que ha contraido. No necesitamos, pues, encarecer mas una obra indispensable en toda buena biblioteca, que dá á conocer todas y cada una de las glorias de nuestras provincias, y que viene á despertar aficion y estímulo á estudios hasta ahora desdenados y que deben ser el lustre de la patria.

Esta obra vá exornada con viñetas intercaladas en el testo, y una GALERIA DE RETRATOS y vistas dibujadas y grabados espresamente para esta publicacion, por los mejores artistas españoles y extranjeros.

El precio de la suscripcion es de 4 rs. la entrega en toda España. Se suscribe en Madrid en la Administracion, calle de las Huertas, 40, y en provincias en todas las principales librerías. 15-17-21-25

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE ARBORICULTURA, HORTICULTURA Y FLORICULTURA DE ARNAUD DABADIE.

SITO EN GIJON. (CEARES.)

PRIMERA CASA DE ASTURIAS EN SU GENERO.

Anuncio á todos mis favorecedores y numerosos parroquianos, que tengo disponibles grandes y nuevas clases para el actual otoño y primavera próxima: acreditada mi casa por el tiempo que hace llevo en el pais y los excelentes resultados que han obtenido cuantos se han servido honrar-me con sus pedidos, me escuso de entrar en mas pormenores, que podrán adquirir todos los que

gusten pedirme el catálogo, que remitiré tan pronto como reciba el aviso.

Arboles frutales de todas clases, de plantas adorno, arbustos, rosales, cebollas de tulipanes y jacintos; variedad infinita de plantas; flores de todos los paises, escojidas por mi en los mejores establecimientos del extranjero de donde acabo de recibir una gran remesa.

Precios sumamente equitativos.

Los pedidos se dirijirán Arnaud Dabadie, en Gijon (Cearés), marcando con toda exactitud el punto á donde deban dirijirse.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del Universo (Exigir el método. 19) años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU, boulevard Magenta, 252